NOTARIO VIGESIMO NOVENO

DEL

CANTON QUITO

CAMBIO DE DENOMINACION

Y

REFORMA DE ESTATUTOS

DE LA COMPAÑIA:

CAPITAL CONNECTION SOCIEDAD ANONIMA CASA DE VALORES - a. "STANFORD GROUP CASA DE VALORES S. A. "

CUANTIA : INDETERMINADA. -

En la ciudad de San Francisco de Quito, Capital de la República del Ecuador, hoy día veintiseis (26) de Mayo de mil novecientos noventa y cinco, ante mí, Doctor Rodrigo Salgado Valdez, Notario Vigésimo Noveno del Cantón Quito, comparece : El señor Doctor Hernán Santacruz Ricaurte, en su calidad de presidente ejecutivo y representante legal de CAPITAL CONNECTION SOCIEDAD ANONIMA CASA DE VALORES, según consta del documento que se agrega como habilitante.- El compareciente es mayor de edad,- de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil casado, domiciliado en esta ciudad de Quito, hábil para contratar y poder obligarse, a quien de co-

m.m.

DR. RODRIGO SALGADO VALDEZ
Notario Público

nocer doy fe y dice que eleve a escritura públi
ca la minuta que me entrega, cuyo tenor literal-
y que transcribo es el siguiente : S E Ñ O R -
N O T A R I O : En su protocolo de escrituras -
públicas sírvase incluir una en la que conste la
siguiente reforma de estatutos de CAPITAL CONNECTION
SOCIEDAD ANONIMA CASA DE VALORES.- El compare -
ciente es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de
edad, casado y domiciliado en Quito.- S E G U N-
D A : A N T E C E D E N T E S : a) La compañía -
CAPITAL CONNECTION SOCIEDAD ANONIMA CASA DE VALO
RES , se constituyó mediante escritura pública -
otorgada ante el Notario Vigésimo Octavo del can
tón Quito el cinco de mayo de mil novecientos no
venta y cuatro y se inscribió en el Registro Mer
cantil de Quito el veintiuno de julio de mil no
vecientos noventa y cuatro; b) La Junta Univer-
sal de socios de CAPITAL CONNECTION SOCIEDAD ANO
NIMA CASA DE VALORES reunida el diecinueve de ma
yo de mil novecientos noventa y cinco resolvió -
modificar el artículo primero de los estatutos -
sociales que se refiere a la denominación de la
compañía en los términos que constan en el acta -
de la referida junta que se acompaña en copia -
certificada como documento habilitante.- T E R C E
R A : C A M B I O D E D E N O M I N A C I O N . -
El compareciente , en cumplimiento de lo dispues
to por la junta universal de socios de diecinueve

de mayo de mil novecientos noventa y cuatro procede a reformar el artículo primero de los estatutos sociales de la compañía, el que en adelante dirá : "La denominación de la compañía es STANFORD GROUP CASA DE VALORES S. A. ".- C U A R T A: DOCUMENTOS HABILITANTES : Se acompañan como documentos habilitantes la copia del nombramiento del presidente ejecutivo y la copia certificada del acta de la junta universal de socios de diecinueve de mayo de mil novecientos noventa y cinco .- Usted, señor Notario, se servirá añadir las cláusulas de estilo necesarias para la perfecta validez de esta escritura pública.- HASTA AQUI LA MINUTA que se halla firmada por el Doctor Enrique Ponce de León Román, Abogado con Matrícula Profesional número Tres mil doscientos setenta, la misma que el compareciente acepta y ratifica en todas sus partes, y leída que le fue íntegramente esta escritura por mí el Notario, firma conmigo en unidad de acto de todo lo cual doy fe.- FIRMADO) DR. HERNAN SANTACRUZ RICAURTE, C.C.Nº 170739173-4. - F I R M A DO) EL NOTARIO, DOCTOR RODRIGO SALGADO VALDEZ. ==========

========== ====== ====

========== A CONTINUACION ==========

==== LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS HABILITANTES : =

Guayaquil, mayo 5 de 1995

Señor Doctor
HERNAN SANTACRUZ RICAURTE
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que la Junta de Directorio de la compañía ***CAPITAL CONNECTION SOCIEDAD ANONIMA CASA DE VALORES***, en su sesión celebrada el día de hoy tuvo el acierto de elegirlo a usted **PRESIDENTE EJECUTIVO** de la misma por el periodo de 2 años, con las atribuciones constantes en los Estatutos Sociales de la misma, entre las cuales consta la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, de manera individual. Usted reemplazará en el cargo al señor Esteban Celi de la Torre, quien renunció.

CAPITAL CONNECTION SOCIEDAD ANONIMA CASA DE VALORES se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Octavo del cantón Quito, Doctor Jaime Andrés Acosta Holguín, el 5 de mayo de 1994 e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 21 de julio de 1994.

Muy atentamente,

Alexandra Alvarado B.
Alexandra Alvarado Bowen
SECRETARIA

RAZON: Acepto el cargo de **PRESIDENTE EJECUTIVO** de la compañía *CAPITAL CONNECTION SOCIEDAD ANONIMA CASA DE VALORES* para el cual he sido elegido.- Guayaquil, mayo 5 de 1995.-

HERNAN SANTACRUZ RICAURTE

REGISTRO MERCANTIL QUITO

Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el No. 2054 del Registro de Nombramientos Tomo T26
Quito, a 17 MAYO 1995
REGISTRO MERCANTIL

EL REGISTRADOR
DR. [illegible]

RAZON: Certifico que la copia fotostática que antecede y que obra de una f ja(s)útil(s) es reproducción exacta del documento que he tenido a la vista, encontrándola idéntica en su contenido de todo lo cual doy fe.

Quito, a 26 de Mayo de 1.995

DOCTOR RODRIGO SALGADO VALDEZ
NOTARIO VIGESIMO NOVENO DEL CANTON

Dr.
Rodrigo Salgado Valdez
NOTARIO 29

ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA "CAPITAL CONNECTION SOCIEDAD ANONIMA CASA DE VALORES" CELEBRADA EL 19 DE MAYO DE 1995

En la ciudad de Quito, a las quince horas del 19 de mayo de 1995 , en el domicilio de la compañía, ubicado en la avenidad 12 de Octubre 1942 y Cordero, en el edificio World Trade Center, se reune la totalidad del capital social de la compañía "CAPITAL CONNECTION SOCIEDAD ANONIMA CASA DE VALORES" representada por el doctor César Coronel Jones en su calidad de apoderado del señor Allen Stanford, propietario del cien por ciento del capital social de la compañía. Asiste también el presidente ejecutivo y representante legal de la compañía doctor Hernán Santacruz Ricaurte. Actúa como presidente el doctor Coronel y como secretario el doctor Santacruz.

Encontrándose de esta manera presente la totalidad del capital social suscrito, se decide por unanimidad constituirse en junta universal, de conformidad con el artículo 280 de la Ley de Compañías, con el objeto de tratar el siguiente punto del orden del día:

1. Cambio de denominación de la compañía.

De inmediato la junta procede a tratar este punto y el doctor Coronel manifiesta que, por convenir a los intereses de la compañía y por haber recibido instrucciones expresas del accionista único de la compañía, señor Allen Stanford, se realice el cambio de la denominación de la compañía de CAPITAL CONNECTION SOCIEDAD ANONIMA CASA DE VALORES a STANFORD GROUP CASA DE VALORES SOCIEDAD ANONIMA. La propuesta es aceptada unanimente por la junta universal. En consecuencia, se autoriza al doctor Santacruz para proceder a legalizar la resolución de la junta sobre el cambio de denominación en los términos señalados en esta acta.

No habiendo más asuntos que tratar, la presidencia concede un receso para la elaboración del acta correspondiente a esta junta. Reinstalada la sesión, por secretaría se da lectura a la presente acta, la que fue aprobada por unanimidad, con lo que conluyó esta sesión a las quince horas con treinta minutos.

Firmado, doctor César Coronel. Firmado Doctor Hernán Santacruz

Certifico que es fiel copia del original que consta en el libro de actas de la compañía.
Quito, 23 de mayo de 1995

Dr. Hernán Santacruz

: Se otorgó ante mí, en fe de ello confiero esta PRIMERA - COPIA CERTIFICADA, firmada y sellada en Quito, a veintiseis de Mayo de mil novecientos noventa y cinco . -

DOCTOR RODRIGO SALGADO VALDEZ.
NOTARIO VIGESIMO NOVENO DEL CANTON QUITO

Dr. Rodrigo Salgado Valdez NOTARIO 29

R A Z O N : Mediante Resolución Nº 95.1.1.1.02296 , dictada por la Superintendencia de Compañías el 13 de Julio de 1.995, fue aprobada la escritura pública de CAMBIO DE DENOMINACION Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA: CAPITAL CONNECTION SOCIEDAD ANONIMA CASA DE VALORES a "STANFORD GROUP CASA DE VALORES S.A. " otorgada ante mí el 26 de Mayo de 1.995. Tomé nota de este particular al margen de la respectiva matriz.- Quito, a diecisiete de Julio de mil novecientos noventa y cinco . -

DOCTOR RODRIGO SALGADO VALDEZ
NOTARIO VIGESIMO NOVENO DEL CANTON QUITO

Dr. Rodrigo Salgado Valdez NOTARIO 29

REPUBLICA DEL ECUADOR

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPANIAS

SENOR: HERNAN SANTACRUZ RICAURTE

No. Tramite 20151
Ciudad: QUITO
FECHA: 22/05/95

PRESENTE:

A FIN DE ATENDER SU PETICION -PREVIA REVISION DE NUESTROS ARCHIVOS- LE INFORMO QUE SU CONSULTA PARA CONSTITUCION DE COMPANIAS, HA TENIDO EL SIGUIENTE RESULTADO:

1.-STANFORD GROUP CASA DE VALORES S.A.

ACEPTADA: 23 MAYO 1995

PARA RAZON:

ESTA DENOMINACION SE RESERVARA UNICAMENTE POR 90 DIAS

PARTICULAR QUE COMUNICO A USTED PARA LOS FINES CONSIGUIENTES

DR. VICTOR CEVALLOS VASQUEZ

SECRETARIO GENERAL.

DR. JAIME ANDRES ACOSTA HOLGUIN
NOTARIO VIGESIMO OCTAVO
QUITO—ECUADOR

RAZON: EN ESTA FECHA TOME NOTA AL MARGEN DE LA ESCRITURA MATRIZ DE CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA DENOMINADA: CAPITAL CONNECTION SOCIEDAD ANONIMA CASA DE VALORES; REFERENTE A LA APROBACION DEL CAMBIO DE DENOMINACION POR : "STANDFORD GROUP CASA DE VALORES S. A." ; CONFORME LO ESTIPULA EL ARTICULO SEGUNDO DE LA RESOLUCION NUMERO 95.1.1.1.02296 DE 13 DE JULIO DE 1.995, EMITIDA POR LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS.- QUITO, A 18 DE JULIO DE 1.995.-

EL NOTARIO

DOCTOR JAIME ANDRES ACOSTA HOLGUIN,
NOTARIO VIGESIMO OCTAVO DEL CANTON.

NOTARIA VIGESIMA OCTAVA
Dr. Jaime Andrés Acosta Holguín
QUITO - ECUADOR

ta fecha queda inscrito el presente documento y la Resolución número DOS MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y SEIS DE LA SRA INTENDENTA DE COMPAÑIAS DE QUITO (E) DE 13 DE JULIO DE 1995,bajo el número 1111 del Registro Mercantil,tomo 127.- Se tomó nota al margen de la inscripción número 1640 del Registro Mercantil de veinte y uno de julio de mil novecientos noventa y cuatro,a fs 3004 tomo 125.- Queda archivada la segunda copia Certificada de la Escritura Pública de Cambio de Denominación de " CAPITAL CONNECTION S.A. CASA DE VALORES " por la de " STANFORD GROUP CASA DE VALORES S.A." y la Reforma de Estatutos..- Otorgada el 26 de mayo de 1995,ante el Notario VIGESIMO NOVENO del cantón Quito DR.RODRIGO SALGADO VALDEZ..- Se da así cumplimiento a lo dispuesto en el Art.Tercero de la citada resolución de conformidad a lo establecido en el decreto 733 de 22 de agosto de 1975,publicado en el Registro Oficial 878 de 29 de agosto del mismo año.- Se anotó en el Repertorio bajo el número 9635.- Quito,a veinte y nueve de abril de mil novecientos noventa y seis.- EL REGISTRADOR.-

fdg.-

Dr. Julio César Almeida M.
REGISTRADOR MERCANTIL DEL
CANTON QUITO

REGISTRO MERCANTIL
QUITO